

Ba/2000

Guayaquil, Mayo 11 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE JUDECESA S.A.
Ciudad.

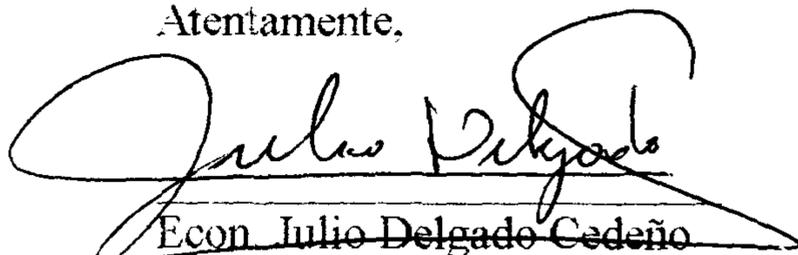
De mis consideraciones:

Por medio de la presente permítanme informarles, en mi calidad de Administrador que de acuerdo a la Ley de Compañías es mi obligación presentar a Ustedes, el informe anual de mis labores desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2.000.

Al respecto tengo que indicar que no ha existido actividad alguna, en el Ejercicio Económico año 2.000, que los resultados que se reflejan en el Balance es producto de la aplicación de la NEC 17, conversión de sucre a dólares.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Econ. Julio Delgado Cedeño
PRESIDENTE

15 MAYO 2001

